



**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

Código: A-GF-03-F-05

Versión: 8

Fecha: 2020/06/05

FORMATO DE SELECCIÓN DE COTIZACIONES COMPRAS Y/O SERVICIOS

GESTIÓN FINANCIERA

FECHA DE ELABORACIÓN

AÑO	MES	DÍA
2020	8	25

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

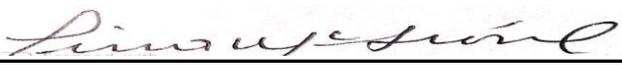
DEPENDENCIA O PROCESO :	CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES- CONSEJO DE FACULTAD
OBJETO DE LA SOLICITUD:	Contratación de servicio técnico de acompañamiento como guía lector en el programa de comunicación social-periodismo
FECHA DE LA SOLICITUD:	14 agosto de 2020 (publicación convocatoria)
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 de agosto (publicación)
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Prestación de servicio directo , Convocatoria No 01. acompañamiento como guía lector a estudiante de comunicación social- periodismo
TIPO DE ORDEN O CONTRATO:	Servicio de acompañamiento como guía lector al estudiante Santiago Carmona de VII semestre

CUADRO COMPARATIVO

PROVEEDOR	ESPECIFICACIONES	VALOR
Jonathan Valencia Monsalve	Guía lector : tutorías 18 semanales acompañamiento, lecturas y asesorías extracurriculares: 6 horas semanales por un total de 24 horas, por 16 semanas : 384 horas	valor total: \$ 9.139.200 pesos
Rocío del Pilar Barrios Quintana	No presenta propuesta económica	no presenta

PROPUESTA SELECCIONADA

NOMBRE:	Jonathan Valencia Monsalve
CRITERIOS O FACTORES DE SELECCIÓN	<p>SI CUMPLE : De acuerdo con los requisitos establecidos en la Convocatoria No.1 Guía Lector, acordes con lo establecido en la Resolución Rectoral 4000 del 2018 y acta 019 del consejo de facultad (reunión del 12 de agosto de 2020) el aspirante presentó los documentos y cumplió con los siguientes requisitos: certificado como guía lector expedida por una organización o entidad reconocida por el estado colombiano. Experiencia certificada de acompañamiento a personas con discapacidad en instituciones de educación superior de 72 meses (6 años), copia de la cédula de ciudadanía y tarjeta militar, Copia de acta de grado como bachiller, certificado de guía lector para ciegos expedido por una organización o entidad reconocida por el Estado, Propuesta de trabajo por parte de la intérprete (Propuesta económica), Registro Único Tributario - RUT. Actualizado, Antecedentes Procuraduría - Policía - Contraloría, Certificación de condición de no declarar renta, Autorización para tratamiento de datos, Formato Único Hoja de Vida, Fotocopia de la cédula de ciudadanía, registro de asignaturas, Acta de Compromiso de Proveedores y Certificación Bancaria de Davivienda</p>

NOMBRE:	Rocío del Pilar Barrios Quintana
CRITERIOS O FACTORES DE SELECCIÓN	<p>NO CUMPLE: De acuerdo a los requisitos establecidos en la Convocatoria No.1 Guía Lector, acordes con lo establecido en la Resolución Rectoral 4000 del 2018 y acta 019 del consejo de facultad (reunión del 12 de agosto de 2020) la aspirante presentó los documentos de : certificado como intérprete de lengua de señas expedida por una organización o entidad reconocida por el estado colombiano, Experiencia certificada de acompañamiento a personas con discapacidad en instituciones de educación superior de 1 año 3 meses (se requiere mínimo dos años) , título de bachiller y técnico de finanzas. NO CUMPLE con: entrega de Propuesta de trabajo por parte de la intérprete (Propuesta económica), Registro Único Tributario - RUT. Actualizado, Antecedentes Procuraduría - Policía - Contraloría, Certificación de condición de no declarar renta, Autorización para tratamiento de datos, Formato Único Hoja de Vida, Fotocopia de la cédula de ciudadanía, registro de asignaturas, Acta de Compromiso de Proveedores ni Certificación Bancaria .</p>
REQUISITOS PARA CONTRATAR CON LA UNIVERSIDAD	
<p>Contribuyente Régimen Común o Gran Contribuyente En ocasiones se podrá contratar con Régimen Simplificado , según las características del servicio</p>	
 LINA MARÍA LEÓN CÁRDENAS C.C: 30.333.964, DIRECTORA PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL- PERIODISMO	
Recibido para tramité Jefe de Compras y Suministros:	
Fecha:	AGOSTO 25 DE 2020